



Al contestar cite Radicado 2026292030052663 Id: 2644948
Folios: 2 Fecha: 24-07-2026 11:40:45
Anexos: 0
Remitente: DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA Y AYUDAS
AEROPORTUARIAS
Destinatario: UNION TEMPORAL AERONAUTICA PSC 365

Bogotá, 24 de julio de 2026.

JAVIER AUGUSTO BARÓN

Representante legal – UNIÓN TEMPORAL AERONÁUTICA PSC 365
COORUTAERO@SEGURIDADSANCARLOS.COM

Asunto: Solicitud de modificadorio contrato 22001419 H3 de 2022 LT 6

Cordial saludo:

En consideración al desarrollo del contrato No. 22001419 – Lote 6 H3 de 2022, cuyo objeto es “Prestar los servicios de vigilancia y seguridad para las instalaciones y aeropuertos administrados por la Aeronáutica Civil por lotes (vigencias FUT), Lote 6”, y en concordancia con lo dispuesto en el Decreto 1469 del 29 de diciembre de 2025 sobre el incremento del salario mínimo, así como en la Circular Externa No. 20251300000115CS expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, además de lo establecido contractualmente, se hace necesario realizar la adición correspondiente, dado que la proyección presupuestal definida por la entidad resultó inferior a lo requerido normativamente.

Adicionalmente, por razones administrativas, se requiere efectuar la prórroga del contrato hasta el 31 de agosto de 2026, con un valor total de cinco mil seiscientos treinta y un millones trecientos setenta y nueve mil ochocientos dieciocho pesos moneda corriente (\$ 5.631.379.818), correspondiente al reajuste y a la prórroga mencionados.

Por lo expuesto anteriormente, se solicita la revisión y confirmación del valor de la adición y de la prórroga mediante un documento oficial firmado por el representante legal mediante el cual manifiesta su aceptación o nó de la misma. Este documento deberá ser remitido al correo claudia.galindo@aerocivil.gov.co y copia al correo elmer.parra@aerocivil.gov.co, a más tardar el día el 25 de julio de 2026.

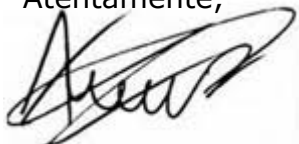
Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil

www.aerocivil.gov.co - Av. El Dorado # 103 – 15 Bogotá, D.C., Colombia

Para radicaciones <https://aerocivilsgdea.com/ControlPQR>

Conmutador: (+57) 601 425 1000

Atentamente,



BISMARCK ANDRES RODRIGUEZ FORERO

Director de Operaciones Aeroportuaria (E)

Supervisor del contrato

Elaboró: Elmer Parra Giraldo, Contratista DOA 

Revisó: Claudia Galindo, Coordinadora grupo de seguridad 

Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil

www.aerocivil.gov.co - Av. El Dorado # 103 – 15 Bogotá, D.C., Colombia

Para radicaciones <https://aerocivilsgdea.com/ControlPQR>

Conmutador: (+57) 601 425 1000